

Diario de Burgos

Año XLVIII. Núm. 19.740.-Burgos. § Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Sábado 13 de Agosto de 1938. § III Año Triunfal.

La Virgen de la Paloma y los madrileños

Nuestra ciudad, martirizada desde hace 25 meses; nuestros hermanos, asesinados y encarcelados; nuestros hogares, deshechos; nuestro Madrid, destruido, encenagado, por la hez de todas las regiones y los indeseables del mundo entero. Robadas sus imágenes, destruidos sus templos, es, cual ninguna otra ciudad española, la que más sufre, porque tiene, como todas las que están bajo la tiranía roja, el tormento de la hoz, que siega sus vidas, y el martillo que aplasta, que tritura lo más noble y lo más excelso; pero además, sufre los horrores del asedio, con el hambre espantosa, la carencia de lo más imprescindible para vivir, y aun más: la guerra con todas sus consecuencias, en las mismas calles de nuestra amada ciudad.

Madrileños, el lunes, 15, no tenemos seguramente que recordarlo, es nuestra Virgen, la que mujeres del pueblo sin instrucción, pero fervientes, defendieron el 19 de Julio, cuando las turbas de los sin Dios y sin patria, pretendían asaltarla y quemarla, como lo habían hecho por todo Madrid, sin que nada les saliese al paso. Pero un grupo de mujeres madrileñas, al ver en peligro su patrona, su Virgen, a la que ofendían desde la cuna sus sufrimientos y sus gozos, a la que acudían en sus dolores y en sus alegrías, a la que llevaban sus hijos, apenas nacidos, para ponerlos bajo su protección. Superaron estas mujeres de Madrid plantarse ante su Virgen y enfrentándose con los incendiarios, formar un muro que defendió la sagrada imagen aquel nefasto día, prólogo de la tragedia que aun vive hoy Madrid.

El 15 de Agosto, La Virgen de la Paloma.

Madrileños, los que habéis tenido la inmensa suerte de que al empezar el glorioso Movimiento estuvierais en la zona leal, desconocéis el horror de aquel infierno; los que huistéis de allí, después de sufrir prisiones y persecuciones; los que allí tenéis, aun los seres más queridos de vuestro corazón, los que sin haber nacido en Madrid allí vivimos hace largos años y lo consideramos como nuestro, también: todos, to-

Maria Guadalupe García de Quevedo
Doctora Elisa Soriano
Burgos, agosto de 1938.

Ayer se reunió el Consejo del Banco de Crédito Local de España que adoptó importantes acuerdos

Colaboración financiera con los pueblos liberados y con los de la re-guardia y reanulación del pago del cupón de las Cédulas

Se ha reunido en nuestra ciudad el Consejo de Administración del Banco de Crédito Local, presidida por el representante del Estado en dicha institución, señor Lamamié de Clairac.

La sesión ha revestido especial interés, destacándose que las operaciones contratadas o en trámite, destinadas a pueblos liberados de las zonas de Aragón y Levante exceden de 20.000.000 de pesetas y que la cifra de las operaciones que se refieren a gastos de primer establecimiento en zonas no afectadas por la guerra, es de pesetas 25 millones 700.000, además de pesetas 25 millones, para restablecer el equilibrio de las Tesorerías municipales de provincias al amparo del Decreto de 5 de mayo último.

Entre estas operaciones figuran dos importantes a las Diputaciones de Zaragoza y La Coruña, para liquidación de obras de Caminos Vecinales.

El Consejo se ocupó extensamente en lo relativo a su política de emisiones; y se adoptaron importantes acuerdos para reanudar el pago de cupones de las Cédulas en la zona liberada, den-

diendo la fecha y alcance de este acuerdo de las orientaciones que sobre ello señala el Gobierno, en cuanto afecte el mencionado acuerdo a los presupuestos del Estado.

En el Consejo se acordó ver con agrado la iniciativa de la Diputación de Castellón cerca de los pueblos liberados de aquella provincia, que ha permitido la máxima eficacia en la prestación de auxilios económicos a dichos pueblos, mediante anticipos urgentes reembolsables, con cargo a una operación de crédito que fué contratada a este fin con el Banco. El presidente de la Diputación de Badajoz, concurrente a la sesión, se propone estudiar con el Banco la forma más adecuada para facilitar la ayuda que necesitan los pueblos últimamente liberados de aquella provincia.

Entre los asistentes al indicado acto, figuraban los alcaldes de Madrid, Zaragoza y San Sebastián y los presidentes de las Diputaciones de Madrid, Oviedo y Badajoz, así como estimable representación de la Banca y accionistas particulares.

Un rincón de la España Nacional, en los muelles de Londres

LONDRES. — Un redactor del "Daily Herald", ha encontrado en los docks de Londres una microscópica colonia de españoles que hace casi un año vive en Londres, en un barco anclado en un rincón tranquilo de aquel puerto. Se trata de 12 hombres, cinco mujeres y algunos niños, que constituyen todo lo que queda de la tripulación de más de 300 hombres de los tres barcos españoles rojos que se refugiaron en Londres.

La tripulación ha regresado poco a poco a España, pero algunos de ellos se han quedado, entre los cuales los capitanes con sus familias. Los adultos bajan rara vez a tierra, prefiriendo permanecer a bordo donde reciben un subsidio diario de dos chelines, que basta para su sostenimiento.

Su única diversión es de vez en cuando un cinematógrafo local, donde la pequeña comitiva va a turno por medio de pequeñas embarcaciones. En el barco flamea la bandera nacional española.

(USI)

Escuelas del Hogar y cursos de Educación Física para la Mujer

Pilar Primo de Rivera trató de estos asuntos con el ministro de Educación

VITORIA.—Ha estado en Vitoria la Jefe Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, Pilar Primo de Rivera, acompañada de la Regidora Nacional de Educación Física, Cándida Cadenas.

El objeto de su viaje fué celebrar una entrevista con el ministro de Educación Nacional, señor Sainz Rodríguez, con quien, en efecto, tuvo una larga conversación. A esta entrevista asistieron también el Subsecretario, señor García Valdecasas, y el Secretario de Educación de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, señor Quintana.

Trataron, entre otros asuntos de interés, de la organización en provincias de las Escuelas del Hogar, de la celebración de cursos de Educación Física para la Mujer, y de las relaciones a establecer entre el ministerio de Educación y la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

El ministro de Hacienda conferenció con el vicepresidente del Gobierno

En las primeras horas de la noche de ayer acudió al Palacio de la Vicepresidencia el ministro de Hacienda, señor Amado, que seguidamente pasó al despacho del conde de Jordana, con el que celebró una extensa conferencia.

Dos brigadas enemigas deshechas en el sector de Albarra-cín, millares de bajas en los del Ebro y del Segre y ocupación de Cabeza de Buey en el frente de Extremadura

PARTE OFICIAL DE GUERRA CORRESPONDIENTE AL DÍA 12 DE AGOSTO DE 1938.

En el sector de Albarra-cín, los rojos han hechos varios intentos de infiltración en la Sierra y en las fuentes del Guadalquivir y del Tajo y cuantos lo intentaron sufrieron duro quebranto, pues nuestras tropas, los envolvieron y destruyeron, quedando completamente deshechas/dos brigadas enemigas, y habiéndose además adelantado y mejorado notablemente nuestra línea como resultado de esta operación.

En el sector del Ebro ha continuado nuestro avance, venciendo todas las resistencias y rechazando contraataques del enemigo, que dejó el campo sembrado de cadáveres. Según los prisioneros, sólo una División roja ha tenido más de 4.000 bajas y fué refracta casi destruida y una sola brigada, según declaración de un oficial también prisionero, ha tenido hoy unos 800 muertos.

En el sector del Segre ha sido asimismo muy grande el desgaste sufrido por el enemigo, habiéndosele cogido en las victoriosas operaciones de hoy unos 200 prisioneros y enterrado más de 400 cadáveres, siendo muchos los rojos que se han ahogado en el río al repararlo y quedando en nuestra orilla 11 tanques que caerán en nuestro poder.

En el frente de Extremadura ha proseguido el arrollador avance de nuestras tropas, que han ocupado y rebasado varias posiciones muy importantes, entre ellas los vértices Gama y Cabezueta, la sierra de Torroza, y sierra de las Cabras, rodeando el pueblo de Cabeza de Buey, que también ha sido ocupado y en el que la horda roja ha incendiado, según su costumbre, varios edificios antes de abandonarlo.

El enemigo que opuso resistencia a nuestro avance en varios puntos fué arrollado y deshecho, habiéndose recogido los cadáveres de cuatro oficiales y 147 milicianos rojos y haciéndosele más de 200 prisioneros, entre ellos un capitán. También se han cogido muchas armas automáticas y de repetición, una ambulancia con su conductor y practicante y diverso y numeroso material.

Actividad de la aviación

En un combate aéreo sostenido hoy en el frente de Extremadura han sido derribados cuatro "Curtis" rojos y en otro en el sector del Ebro un "Boeing" y tres "katiuskas"; en total 8 aviones enemigos abatidos, sin pérdida alguna por nuestra parte.

El día 10 fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Barcelona y los almacenes de material de guerra de la estación ferroviaria de Alicante, causando explosiones; y ayer los objetivos militares del puerto de Valencia.

Salamanca, 12 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—De orden de S. E., el General Jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

La aventura del Segre ha quedado totalmente liquidada con una gran derrota del enemigo

CRONICA DE JUSTO SEVILLANO

Nuestro parte oficial de guerra ha comunicado ya las novedades registradas en las orillas del Segre, donde el enemigo ha visto desbaratada una intención preparada con la exclusiva finalidad de distraer nuestras fuerzas, dando a sus movimientos aparato de ofensiva que sorpresas aisladas, cuyo éxito se fia a la casualidad. La aventura del Segre, ya totalmente liquidada, ha costado al enemigo dos mil muertos y la pérdida de mucho material de guerra, que abandonó en la derecha del río en el terreno que pisó unas horas.

Como consecuencia del estiaje, el río puede vadearse fácilmente por un lecho de cantos rodados, sus márgenes están pobladas de espesa vegetación, y todo el fuerte relieve de las orillas, que tienen alturas de 211 a 300 metros, se presta a amparar una maniobra como la que el enemigo ideó, fiando a un posible sorpresa el éxito que repetidamente se le negó en la cabeza de puente de Balaguer. Pero, repetimos, los soldados de Franco velaban en la derecha del Segre, dispuestos si era preciso, a recibir las hazañas que en sierra de Montsech y Tremp realizaron hace dos meses, destruyendo a las mejores unidades rojas organizadas en Cataluña.

El ataque se dispuso en un frente de cinco kilómetros, con el propósito de ganar las alturas, amenazado por el sur a Balaguer y su línea fortificada.

A las tres de la madrugada hacia el enemigo su concentración, poniendo en línea dos divisiones completas formadas por batallones y dos brigadas de carabineros, además de dos grupos de escuadrones, en total unas tres Divisiones, si hemos de contar los batallones de ametralladoras que iban agregados a las Brigadas. En vanguardia iban veinticinco tanques rusos, de último modelo, con cañón, dos ametralladoras ordinarias y una ametralladora especial contra aviones.

Después de una preparación artillera realizada sobre la derecha del río y por lugar distinto a aquel por donde el paso iba a efectuarse, a las siete y media de la mañana vadeaban el Segre los primeros tanques rusos, seguidos de varios escuadrones y tomaban contacto con los puestos de vigilancia que en la orilla derecha estaban guardados por una División que recibió la orden de confiar al enemigo todo lo posible, entreteniéndole en la orilla derecha del Segre, hasta que llegara la hora de nuestro contraataque. A las ocho y media de la mañana, detrás de la caballería, empezó a pasar el río la infantería enemiga. La resistencia que opusieron los nuestros fué decidida, cerrada, enérgica. Sin embargo, convenía confiar a los rojos, hacerles creer por unas horas que la derecha del Segre era terreno conquistado. Había que esperar el momento oportuno para contraatacar, y cuando éste llegó, la División que llevaba ocho horas combatiendo a la defensiva, se lanzó con todos sus efectivos a un brioso ataque, y los papeles se trocaron rápidamente. El enemigo advirtió con pavor que el exhausto y manso Segre se había convertido en torrente de hirvientes aguas que arastraba a los soldados. Iba subiendo el nivel del río. Iba creciendo la reacción ofensiva de los soldados de Franco. Los rojos comenzaron a retroceder. Su aviación acudía a socorrerles, en tres servicios sucesivos, pero los nuestros continuaban el arrollador avance dispuesto por el Caudillo. Estrechados contra el río, los rojos no podían repararlo, menos sin disponer de naves ni de barcos, que, por otra parte, de nada les hubiera servido ante el ímpetu del agua, que bajaba despenándose desde las faldas peneanas.

En unas horas quedaron desbaratados los planes largamente estudiados por Sarabia y Vicente Rojo. Doce tanques que quedaron en la margen derecha del Segre fueron abandonados por sus ocupantes. Ante la terrible reacción ofensiva de los soldados de Franco, el enemigo se arrojó en una defensiva que, poco a poco, se fué debilitando. Se tendieron unas cuerdas de orilla a orilla y, agarrándose a ellas, fueron cruzando los infantes. Varias veces se rompieron estos cables y centenares de hombres desaparecieron en las vueltas del río. La caballería quiso reparar el Segre. Los caballos se resistían a entrar en el torrente, y cuando al fin lo hacían, tenían que luchar con el agua que Tremp enviaba en oleadas, pues las computadoras funcionaban con intermitencia para hacer más destructores los efectos de la corriente, que llegaba a golpes cortados por espacios de calma. A la cola de los caballos, amarrados a ella, iban los heridos, que de este trágico modo tuvieron que ser evacuados, pues los rojos no pudieron establecer ningún puesto de socorro en la derecha del río. Aun hoy, se ven muchos kilómetros aguas abajo del teatro de la gran derrota, caballos ahogados, de hinchados vientres, a cuyas colas van amarrados los heridos que con ellos y sus jinetes perecieron en las aguas del Segre.

No cerró el día sin que quedara totalmente limpia de enemigo la orilla derecha del río. Los contingentes enviados a la muerte por Rojo y Sarabia, sin conseguir ningún objetivo, ni aun el modestísimo de obligarnos a una movilización de refuerzos, pues la citada División se bastó y sobró para frustrar el ataque de tres Divisiones rojas, repusieron el río en franca derrota.

Por ocho o diez horas pisaron la margen derecha del Segre, y en unos minutos el panorama cambió trágicamente para ellos. Antes de las veinticuatro horas, restablecida la situación que no lo erraron perturbar, el río, al amanecer del siguiente día, retrocedía al Ebro, a la altura de Mequinenza, como después de la derrota, centenares de hombres ahogados en las turbulentas aguas del río catalán, que baja hasta las mismas fronteras de Aragón. Y, a la cola de los caballos hinchados y deformes, iban los soldados rojos, estallando sus vendajes sobre las carnes heridas y tumefactas.

Era el trágico mensaje que el Segre llevaba al Ebro, y toda la carroña despojo de un Ejército en perpetua derrota, víctima de un Gobierno que se empeña en prolongar la guerra de España aguas abajo del río ibero llegaba al ancho mar, no tan ancho como muchas conciencias, que comentando las imposibles y descabelladas ofensivas rojas, quieren prolongar la guerra que en la orilla del Segre tuvo este episodio que recojo en mi crónica de hoy.

La Defensa y Recuperación del Patrimonio Artístico Nacional

VITORIA.—Por el ministro de Educación Nacional ha sido firmado el Reglamento para el servicio de los Agentes de Defensa y Recuperación del Patrimonio Artístico Nacional, propuesto por la Jefatura Nacional de Bellas Artes.

Este reglamento estatuye el deber para los agentes de dejar depositados los sustratos de un patrimonio artístico, comisarías de zona del Servicio.

Un acuerdo comercial entre España y Grecia

ATENAS.—La delegación griega que está a punto de firmar en Lisboa un acuerdo comercial entre Grecia y Portugal se dirigirá inmediatamente a Burgos, con objeto de examinar con el Gobierno Nacional español la posibilidad de establecer un acuerdo comercial entre España y Grecia.—FARO.

Nuestras tropas han conquistado la población de Cabeza de Buey

Crónica del frente de Extremadura

por JAVIER DE NAVARRA

Otra victoria rotunda del Ejército del Sur, que ha culminado con la toma de la importante población de Cabeza de Buey, que ya ayer quedó rodeada y bajo nuestro entero dominio.

Esta mañana prosiguieron las operaciones en el que podemos llamar este nuevo sector. El enemigo quiso defender la ciudad y para ello había construido una serie de fortificaciones a toda prisa, en las que hicieron trabajar a los patriotas prisioneros que tenían allí desde hace tiempo. Porque en Cabeza de Buey, funcionaba la checa que condenaba a los buenos españoles que allí estaban en verdaderas ergástulas, con toda clase de privaciones y ultrajes y obligándolos a trabajar durante horas diarias en fortificaciones, bajo la vigilancia de comités que usaban el látigo como en los países de esclavitud asiática. Pero estas fortificaciones y las brigadas de repuesto de carabineros y guardias de asalto de nueva creación que trajeron para defender la importante ciudad, no les han servido más que para proporcionar un día de gloria más a los soldados de España y un éxito al Mandado que pudo desarrollar la maniobra concebida, consiguiendo los objetivos uno a uno, con singular precisión.

Cabeza de Buey está situada en una estribación que se presta por lo tanto a la defensa; pero una vez batidas las primeras líneas rojas, fué acallado el tiro de las alturas del pueblo y en las calles, cuando vieron que núcleos nacionales entraban por distintos sitios para tomar posesión de la ciudad en nombre de España; hubieron los que pudieron, porque tampoco está vez lo han podido hacer en su totalidad. Las calles estaban desiertas al pronto, pero cuando se izó la bandera de España con todos los honores y se daban gritos de Viva España y Viva Franco; comenzaron a salir vecinos de los escondites y el júbilo embargó todos los corazones, sucediéndose las escenas de patriotismo edificantes que denotaban la emoción de la pobre gente al verse libres de la horda roja. Y todos lloraban y cantaban apenados los horrores padecidos y los asesinatos que cometieron los sicarios en numerosas personas de la población y de otros pueblos que traían detenidos para que las juzgara el mal llamado Tribunal Popular, donde la chusma se convirtió en fiscal.

Cabeza de Buey es una ciudad de más de 15.000 habitantes, cuya gran riqueza consiste principalmente en aceite; ganado y cereales, de todo lo cual ha caído un gran botín en nuestro poder, especialmente de ganado que no ha podido llevarse el enemigo, a pesar del esfuerzo hecho para ello.

Por la tarde empezaron a afuir a la ciudad numerosas familias que venían de los campos, adonde se habían ido para ocultarse, burlando las órdenes draconianas de evacuación, que dieron los rojos en el día de ayer.

El pueblo ofrece el mismo triste espectáculo que los que vamos rescatando de la horda roja. La Iglesia parroquial y un magnífico templo, están totalmente desmantelados, no quedando ni vestigios siquiera de santo lugar; las camas, panas; desmontadas; excepto una que tenían para dar la señal de alarma. Algunas casas de familias acomodadas; han sido también asaltadas y desmanteladas; pero, afortunadamente, no les ha dado tiempo para llevar a cabo el programa de destrucción y de sangre; que tenían prometido; porque habían dicho en el pueblo que antes de que los nacionales llegaran allí, se encontrarían un montón de ruinas y caerían todas las personas que pudieran ser útiles. Dios ha querido que esto no sea así y al atardecer de este pueblo; adquirió más animación por la gente que pululaba ahorrada por las calles y por las manifestaciones que se sucedían; abrazando a los soldados; con verdadero frenesí.

Se ha hecho un buen número de prisioneros, tanto en cantidad como en calidad; jefes y oficiales, muchos de ellos improvisados y no pocos cabezallas; dirigentes y comisarios y en los alrededores de la ciudad, los que intentaron oponerse a la entrada del Ejército libertador, pagaron cara la audacia porque todas las líneas de fortificaciones rojas; estaban completamente cubiertas de muertos; a los que esta misma tarde se les ha dado cristiana sepultura.

Conquistada la ciudad, no se han paralizado las operaciones, sino que han seguido adelante, estableciéndose las líneas donde el mando ha estimado más conveniente.

Una ciudad extremaña importante, de gran riqueza y de abolengo patriótico, como pruegan las casas con sus escudos heráldicos, ha sido incorporada a la nueva España, merced al esfuerzo de estos soldados, para los cuales todos los elogios me parecen pocos.

Servicio Social: Mujer española que prestas el Servicio Social: tu deber es ostentar el emblema que el mismo te impone. Llévalo con la satisfacción del deber cumplido y honrado; con ello honrarás a España y a nuestro Caudillo.

Restricciones en el consumo de energía eléctrica

Hace ya unos días fueron dictadas por el Gobierno medidas restrictivas en el consumo de energía eléctrica.

Todos conocemos los actos de barbarie de las hordas marxistas y su afán destructor de obras y Centrales, pero en nada hubiesen influido tales desmanes si a ellos no se hubiera añadido un estiaje prematuro y pronunciadísimo, único en su intensidad desde hace más de cincuenta años y que extiende sus efectos por toda España.

Por ello es necesario que durante un plazo aproximado de un mes y medio todo buen español trate de cooperar a esa labor economizando a su máximo la energía y sólo aquellos que sean enemigos de nuestra Patria y del Movimiento serán los que procurarán burlar esa restricción, haciéndose acreedores a un merecido castigo.

Realizadas las obras actualmente en rápido curso de construcción en distintas provincias, volverán a su normalidad todos los servicios en el mes de septiembre.

Servicios de vigilancia especiales permitirán sancionar severamente las infracciones a lo ordenado.

Crónica semanal del Servicio Pecuario de la Excm. Diputación Provincial

Ganadería de Burgos

CABALLO LOSINO

Lo difundido que se encuentra este caballo por toda España, y la fama que por sus excelentes cualidades llegó a alcanzar, ha motivado que varios técnicos se ocupen de hacer un estudio científico y detallado del mismo.

Desgraciadamente, las meticolosas investigaciones realizadas acusan marcadas diferencias de unos a otros animales, nacidas en el gran número de razas que sobre la primitiva han venido actuando en el transcurso de los años. Esto ha originado que no sean coincidentes en un todo las descripciones que de este caballo han hecho los diversos autores.

Sin embargo, en un núcleo crecido de animales "losinos" se aprecian varios caracteres comunes, nacidos, de un lado en el mismo remoto origen técnico, y de otro, en la dura acción del medio al que por igual se encuentran sometidos. Estos caracteres, según el competente veterinario militar señor Ferreras, son los siguientes:

"Cabeza corta; perfil casi recto con ligera ondulación al nivel de la nariz recordando la cabeza de potro; ojos a flor de cara, vivos y móviles; orejas pequeñas, delgadas y formando arco de concavidad interior; cuello corto, con amplia inserción en el pecho y algo descarnado en su inserción cabeza; buena cruz, espalda corta, pecho amplio, buen brazo; algo ensillado, lomos anchos, grupa amplia y de "bada, con baja inserción de cola; reglones aplomados y buenas articulaciones; castaños o negros y a veces estrella sobre estas capas."

A esta descripción, añadiríamos algunos caracteres de índole fisiológica y de temperamento, que ayudan a conocer mejor el caballo de Losa. El veterinario señor Saiz, de Villarcayo, dice a propósito de este caballo: "Es muy inteligente, sobrio y resistente; soporta sin gran fatiga grandes carreras, resistiendo prolongados ayunos; de carácter dócil, aunque bastante excitable y de un gran ardor genético."

Como resultado de los variados cruces llevados a cabo con el caballo de Losa, su talla es variable, y al lado de ejemplares escogidos que miden 1,48 metros, a la cruz, encontramos otros, adultos ya, que no exceden de 1,30 metros. Sin duda alguna contribuye también en elevado grado sobre este carácter, la acción del medio y de la alimentación, pues es un hecho general, plenamente probado en este caso, que sustraidos los animales de su área geográfica natural, cuando es adversa, llevados en las primeras semanas de su nacimiento a regiones de clima óptico y sustituida la pobre y deficiente alimentación por otra más abundante y rica en principios nutritivos, la talla se eleva, dentro claro está, de los límites que la constitución genética del animal imponen.

El área geográfica del caballo de Losa, se halla limitada al Valle del mismo nombre, integrado por diversos Municipios, con una población caballar, aproximadamente, de tres mil cabezas. Durante la mayor parte del año, estos animales viven en el monte, en plena libertad, en estado semisalvaje, descendiendo a los pueblos en contadas ocasiones: acuciados por el hambre, en el rigor del invierno, cuando la nieve impide aprovechar los escasos pastos que quedan; en el mes de Agosto para realizar las faenas de la trilla y durante la época de monta, en primavera, con el fin de ser cubiertas por los semetales. Debido al deficiente estado de nutrición que se encuentran las yeguas, se hace necesario dejarlas descansar un año en la reproducción, de forma que cada dos años da, un producto. Existen, sin embargo, algunas yeguas, las menos, que durante todo el año permanecen establecidas y mejor alimentadas que las del monte, dan una cría cada año.

El lamentable estado de carnes de las madres y la carencia de pastos adecuados para los productores, ha inducido al citado señor Ferreras a sentar una rotunda afirmación que merece ser oída por los naturales de Losa: "El caballo losino —ha dicho— es pequeño de hambre exclusiva". Esta afirmación nos lleva a recordar la exagerada frase de los antiguos zootecnistas, que no se halla exenta de razón, en cierto grado: "La mitad de la Zootecnia está en el arcón de la cebada".

Así lo demuestra en parte en el caso del caballo losino, el citado aumento de su alzada en condiciones adecuadas de alimentación y medio.

Los puntos de Losa son finos, aunque, como, sobre todo en estación invernal, pocos según hemos expuesto; el clima es frío y el suelo montañoso y pedregoso, circunstancias que, combinadas, integran un medio que pudimos titular duro y que se traduce en muchas de las peculiaridades de este caballo que le hacen tan estimable, especialmente por lo que a su vivacidad y sobriedad se refiere.

Es opinión bastante generalizada, aun cuando el hecho dista mucho de estar comprobado, que el caballo losino desciende del árabe. Se cree que a su paso por Losa, los árabes dejaron algunos de sus caballos, fundamentando esta creencia en que la fogaosidad, perfil, finura de extremidades y vasos y tendones muy ostensibles exteriormente, coinciden con las mismas cualidades del árabe.

Incusonablemente, en muchos de los caballos de montaña de Burgos se encuentran, actualmente, varios caracteres del árabe, mas si analizamos, siquiera sea superficialmente, las razas que en los últimos años han actuado sobre la losina, hallamos que el árabe y el anglo-árabe han tomado una buena parte en la genealogía de estos caballos.

Los productos obtenidos por estos cruzamientos, especialmente con el árabe, manifiestan tales elegancias de forma y armonía de conjunto, que evidencian un indiscutible acierto técnico. En el tenían puestas sus esperanzas los naturales de Losa, para la mejora de su raza caballar y resolver en gran parte el problema económico de aquella comarca; y con singular esmero, lograron presentar en varios concursos comarcales celebrados en aquella zona durante los años 1925 a 1931 y en dos nacionales de Madrid, que tuvieron lugar en el mismo lapso de tiempo, unos escogidos ejemplares que llamaron poderosamente la atención como losinos, no obstante el doble origen técnico que tenían.

Esto animó a los ganaderos para recrear los potros, contra la inveterada costumbre que tienen de venderlos al destete, creídos que podrían ser adquiridos por el Estado para las necesidades del Ejército, a un precio remunerador. Hicieron la oferta oficial ante la Dirección de Cría Caballar, y vistos por la Comisión de compra varios potros, elegidos entre los mejores, fueron considerados de escasa talla, para el fin a que se pretendían destinar, ofreciendo por algunos cantos que estaban muy por debajo de aquellas que los ganaderos soñaron, esto les hizo desistir de sus propósitos y pretensión venderlos a particulares a precios que oscilaron alrededor de novecientos y mil pesetas.

ALFREDO DELGADO, Veterinario (Continuara)

¡Cazadores!

Certificados Penales a 9'30 ptas. Inklusivo envío certificado

Agencia: FELIPE ARROYO JALON, ALMIRANTE BONIFAZ, 15, BAJO, BURGOS

Crónica judicial

Sentencia

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, que se ha seguido contra Encarnación Antonia Menéndez Sánchez, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándola como autora de un delito de hurto en grado de frustración a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y al pago de las costas procesales.

La liberación de Arijia y Valle de Mena

Con motivo del primer aniversario de la liberación de Arijia se celebrarán los días 15 y 16 del actual los siguientes actos:

Día 15.— Por la mañana, con motivo de la festividad de la Asunción de Nuestra Señora del pueblo, se celebrará una misa solemne en la parroquia.

Por la tarde, de las seis a las siete un alegre pasacalle por la banda de música de Falange Española Tradicionalista y de las Jons de Burgos, que en rasgo patriótico se ha dignado asistir a estos actos.

Por la noche, en la plaza, que lucirá una vistosa iluminación a la Veneciana, habrá verbena hasta que los altavoces instalados en los puntos estratégicos nos anuncien las novedades del día y una vez terminado el parte oficial y las crónicas, terminará el acto de este día.

Día 16.— Por la mañana, de siete y media a nueve, dianas.

A las diez y media, misa solemne de campaña en el templo de la Plaza, oficiada por el párroco don Salvador Gómez y ayudado por los párrocos de la conferencia y entonada por los jóvenes de la localidad.

Al final un elocuentísimo orador dirigido por la palabra Divina.

De doce a una, concierto en la Plaza, en la Parroquia con Exposición y Te Deum, y al final del mismo será entonada la salve popular.

Seguidamente se organizará una manifestación cívica, que recorriendo las principales calles, se dirigirá a la Avenida del 16 de Agosto en donde se hará el descubrimiento de una lápida que da este nombre a la barriada.

Desde esta calle, la manifestación recorrerá las de Franco, Mola, Calvo Sotelo, José Antonio y Villarrobledo en donde se irán descubriendo los correspondientes a las mismas. Para todos estos actos y otros diversos que se han organizado, unos distinguidos oradores del servicio de Prensa y Propaganda de Falange, se encargarán de recordarnos la grandeza de los hombres que conmemoramos.

Después, como el día anterior, los altavoces nos darán las novedades del día y con ello terminará la fiesta.

A todos estos actos, que han sido autorizados por la Superioridad, asistirán las autoridades locales, comarcales y en su mayor parte las provinciales, si sus ocupaciones se lo permiten.

Por último, la Comisión no duda de que todos se harán cargo del recuerdo que para Arijia y su comarca representa este día en el que se salió de la esclavitud a la libertad y por ello exhorta a todos a que se sumen a los actos dentro de la sencillez que revisten procurar acompañar y celebrar sus vivencias con el gusto que en los grandes días de fiesta saben hacerlo.

Arijia, Julio de 1938.— III Año Triunfal.

LA COMISION

Notas.— A los que se hallan en el frente se les mandará un presente para que ese día tengan su mirada en el pueblo y su fe en el Caudillo que fue su salvador.

El expresado día 15 se inaugura el servicio diario de coche a Burgos y regreso, saliendo de Arijia a las seis de la mañana y regresando a las siete de la tarde.

El servicio lo hará la Compañía Continental Auto, en la forma establecida en las demás líneas que tiene a su cargo.

En Valle de Mena

El Ayuntamiento de Valle de Mena ha acordado también celebrar con el mayor esplendor posible la fiesta aniversario de la liberación del Valle por el Glorioso Ejército Español.

CAZADORES Certificados de penales, máxima urgencia. Guzmán Pison.— Independencia, 8, 2º, VITORIA.

En Burgos, Santa Clara, 55, o El Barato, Plaza Mayor, 26.

LOTERIA NACIONAL

El próximo sorteo de la Lotería se celebrará en Burgos el día 22 del corriente y constará de una serie de 42.000 billetes; al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos de cinco pesetas.

Habrán un premio de 150.000 pesetas, otro de 90.000, otro de 70.000, otro de 40.000, 20 de 300 y 1.657 de 500.

Además 99 aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de las centenas de los premios primero, segundo, tercero y cuarto, dos de 3.000 pesetas para los números anterior y posterior al del premio primero, dos de 2.000 para las del segundo y dos de 1.500 para los del tercero y dos de 695 para los del cuarto.

Inspección Provincial de Primera Enseñanza

Semana de Pedagogía catequista

Para mejor cumplimiento de la Orden Circular de la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, del día 5 de Marzo último, esta Inspección organiza una serie de actos, a los cuales convoca por la presente al Magisterio público y privado y que se celebrarán en el Liceo Zorrilla, calle de la Concepción, de esta ciudad, durante los días 23 al 28, ambos inclusive, del mes actual y consistirán en conferencias sobre Liturgia y Religión e Historia Sagrada y de España, a cargo de ilustres personalidades, cuyos nombres con los temas concretos se darán a conocer en los oportunos programas, inaugurándose los actos el martes, día 23, a las once de la mañana y clausurándose el 28, a la misma hora. A partir de hoy pueden manifestar a esta oficina sus deseos de inscripción todos aquellos maestros y maestras que quieran acudir a esta Semana Catequística Pedagógica.

Esta Inspección confía que, como en ocasiones semejantes, los maestros mostrarán su afán de asimilar los principios que deben informar la educación nueva de la España Una, Grande y Libre con que soñamos.

Burgos 12 de Agosto de 1938.— III Año Triunfal.— El inspector jefe, Julio Saldaña Alonso.

¡Productores!

Siendo la norma directriz de nuestro Estado Nacional Sindicalista el atender a todas las necesidades de aquel que trabaja, por el Ministerio de Acción Sindical, han sido creadas unas Bolsas de Aguas, destinadas a permitir la estancia en el Baileteiro apropiado a todo obrero que tenga algún padecimiento que requiera un tratamiento hidroterápico, para lo cual es suficiente solicitarlo a través de la Central Nacional Sindicalista, teniendo en cuenta que aquellos que no pertenecían a esta organización podrán solicitarlo igualmente, entendiéndose que por el hecho de la solicitud piden el ingreso en ella.

La Central Nacional Sindicalista representa la organización Sindical del Estado, esto es, la agrupación de todos los ciudadanos por ramos de producción que permita el estudio racional de sus problemas económicos y espirituales para resolverlos en beneficio de todos, teniendo como fin supremo el resurgimiento de la España Una, Grande y Libre.

¡Productor! Ayuda a nuestro glorioso Ejército que lucha victorioso por el resurgir de nuestra España, con las armas que están a tu alcance, a esefin, ya, tu puesto en la retaguardia está en tu Sindicato, en el harás Patria. Ingresa inmediatamente en la C. N. S. "Saludo a Franco, Arijia Española".

NOTA: Todo aquel que se encuentre interesado sobre esta oferta en el número 3 del Boletín "Vertical", encontrará el modelo al cual debe ajustarse su petición.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En las oficinas de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes despachos:

De Bilbao, para Hilarío Díez Rodríguez, Quintanaortuno; Teruel, comandante Guardia civil Laconde; Hayes, Puig, San Francisco 20; San Sebastián, Fernando Alcántara, San Francisco 16; Sevilla, Bernabé Pintado, Secretaría Guerra; Pamplona, Miguel Vela, Ministerio Interior; Zaragoza, Santiago Lafuente, Cuartel Generalísimo; Alaro, Jesús Hitzmar, San Marcial; Castellón, Margarita Sánchez, San Pedro Cardena; San Sebastián, José María Zamajide; Logroño, José Tarco Alvarez; Badajoz, José Benítez García, Barón 25; Vitoria, Rufino Sagredo, Correo Quintanilla; Estella, Julian Labadía Maza, Santander 3; Zaragoza, José Amg, Hotel España; San Sebastián, Vicenta López, Vitoria 9; Estafeta 3224, Armando Alas, Cabeza 21; Vitoria, Jacinto Moraza, Artillería; Valladolid, Vázquez Navarra, alférez Reintegración Automóviles.

URGE

Para negocio en marcha, sin riesgo ninguno, se necesita persona mayor de 35 años, seria, para desempeñar cargo importante, que aporte como mínimo 20.000 pesetas, demostrándole puede obtener mensualmente, como mínimo, 500 pesetas. La dirección del negocio se va a montar en Burgos. Es indispensable sepa Contabilidad. Dirigirse al señor Administrador del

C. T. S. del Norte de España Apartado 528.— Bilbao

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

Enseñanza no oficial.—Curso de 1937-1938

CONVOCATORIA DE EXAMENES PARA SEPTIEMBRE

Se abre plazo de matrícula para los alumnos que en el próximo mes de Septiembre deseen dar validez académica, en este Instituto, a los estudios hechos por los interesados fuera del establecimiento oficial, con arreglo a las siguientes instrucciones:

Primera.—El plazo de admisión de instancias quedará abierto el día 16 del actual hasta el 31 del mismo, presentando los interesados sus peticiones, extendidas en forma reglamentaria en las horas de oficina al público, procurando que en las mismas figuren su domicilio y que el nombre se ajuste a la partida de nacimiento.

Segunda.— Los derechos que han de abonar son los siguientes: 60 pesetas en papel de Pagos al Estado y 52,50 pesetas en metálico si se matriculan en curso completo de cualquiera de los planes de 1932, 1933 y 1934 y la quinta parte de dichos derechos, por cada asignatura más, de cursos anteriores.

Si la matrícula se realizase de asignaturas del plan de 1905, los derechos serán: 8 pesetas en metálico por derechos académicos y de examen, 12 pesetas en papel de Pagos al Estado; 2,50 pesetas en metálico por derechos de formación de expediente y un móvil de 0,25 pesetas por cada asignatura que matriculen.

Los matriculados de grupo irán acompañados de un sólo timbre de veinticinco céntimos.

MATRICULAS GRATUITAS

Se advierte a los que pretenden solicitarla para esta convocatoria, que estando ya otorgadas en la convocatoria de Junio todas las que la ley permite para el curso actual, serán rechazadas las que se presenten.

EXAMENES DE INGRESO

Desde el mismo día 16 del actual se admitirán instancias de los que deseen realizar el examen de ingreso en el próximo mes de Septiembre, debiendo acompañar a las mismas la partida de nacimiento simple si han nacido los interesados dentro del territorio de esta Audiencia y legalizada en caso contrario.

Los que no puedan acreditar el nacimiento por dicho documento por proceder de zona no liberada, lo harán mediante declaración jurada suscrita por el padre, la madre, tutor o representante legal y firmada por dos testigos, según tienen dispuesto la superioridad.

Los mayores de 14 años vendrán obligados a detallar sus cédulas personales. Los interesados extenderán las peticiones de su puño y letra consignando el primer nombre y los dos apellidos con que figuren en la partida de nacimiento.

Para verificar este examen se requiere tener cumplidos los diez años de edad antes de primero de Octubre próximo.

Los derechos a abonar son: 5 pesetas en papel de Pagos al Estado 2,50 pesetas en metálico por formalización del expediente y un sello móvil de 0,25.

La fecha del comienzo de los exámenes se anunciará con la antelación debida insertándose en el tablón de anuncios y periódicos locales.

Burgos a 11 de Agosto de 1938.— III Año Triunfal.— El secretario, Teófilo López Mata.

LIMONADAS "LA BOMBILLA"

Carretera Madrid, 13

Junta Provincial de Abastos

Nuevo precio de las patatas

A partir de la fecha de la publicación de esta Circular en el "Boletín Oficial" de la provincia, los precios que han de recibir en esta provincia para la venta de patatas, son los siguientes:

PATATAS BLANCAS

De mayorista a detallista 0,40 Pts. Kg.

De detallista al público 0,45 " "

PATATAS AMARILLAS

Continúan los precios que vienen rigiendo, o sean:

De mayorista a detallista 0,50 Pts. Kg.

De detallista al público 0,55 " "

Lo que se hace público en este periódico para general conocimiento, encareciendo a los señores alcaldes de la provincia, y demás autoridades dependientes de la misma, vigilen el exacto cumplimiento de los precios expuestos, denunciándose a los infractores para la imposición de las sanciones a que haya lugar en cada caso.

Burgos 12 de Agosto de 1938.— III Año Triunfal.— El gobernador civil presidente, Antonio Almagro.

Delegación provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales

Empiricada, 5

Relación de los donativos que esta Delegación hace a los frentes y hospitales que se mencionan:

Quinto Batallón de San Marcial (Frente Teruel), 800 cajetillas tabaco, 36 idem rubio, 2 garrafrones de coñac.

Varios donativos que esta Delegación envía al Hospital de vanguardia de la 61 División (Frente Estero Danca) (Llerda), 405 huevos, 300 cajetillas tabaco, 32 litros de coñac, 300 devocionarios, 96 latas de leche condensada, 6 bobinas Kati, 6 termómetros, 3 cajas de galletas, 1.000 escapularios.

Segunda Compañía de Ingenieros de la Quinta División de Navarra, 100 pantalones, 18 pares de alpargatas, 112 cajetillas tabaco, un garrafrón de coñac, 28 libros novelas.

12 Escuadrón de España Tercera Brigada de Caballería, 24 camisas kaki, 100 pares alpargatas, 150 cajetillas tabaco.

Grupo de Sanidad de Caballería (Frente Cataluña), 300 cajetillas tabaco, un garrafrón de coñac, 200 devocionarios, 1.000 escapularios, 5 latas galletas, 12 botinas.

Frente Guadalajara, 11 Ligero, sector antiaéreo, 200 cajetillas tabaco, una caja galletas, 300 escapularios, 200 devocionarios, 20 litros coñac, 50 kilos café.

Brigada móvil de Caballería del Cuero Ejército Marroquí, 6 velas litúrgicas, 2 botellas vino celebrar, 100 formas pequeñas, 30 idem grandes, 350 escapularios.

Columna general Rada (frente de Trep), 1.250 cajetillas tabaco, una caja de puros.

Tercio de Monserat, 824 cajetillas, 2 latas galletas, 2 garrafrones coñac, 500 devocionarios, 12 pantalones, idem camisas, idem pares botas, idem bolsas costado.

Señor inspector de frentes (Guadalajara), don Mariano Jorge, 25 camisas, 60 idem azules, 20 pares botas, 150 idem alpargatas, un pantalón, una Bandera Nacional, 3 idem requetes, tela piquina, 2 latas de galletas, 1.360 cajetillas, 130 litros coñac, equipo completo para celebrar la Santa Misa, un crucifijo y 240 formas para consagrar.

Profesionales

MOISES ARROYO ARROYO

Enfermedades de la piel y venéreas

PLAZA DE VEGA, 22-24. Teléfono, 1556

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

F. URRACO

OCULISTA

del Hospital de Barrantes

LAIN-CALVO, 18, 1º. Teléfono, 1311

Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7

GRATIS A LOS POBRES

GARCIA F. de los RIOS

Médico-especialista en

PARTOS Y GINECOLOGIA

Premio extraordinario de Madrid

De la clínica del profesor Recasens

ONDA CORTA DIATERMIA

Consulta diaria

PLAZA DE PRIM, 21. Teléfono, 1429

G. BAÑUELOS

OCULISTA

Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad

PLAZA MAYOR, 67, 1º. Teléfono, 1306

Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel

y su sobrino

Eusebio Miguel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

ESPOTON, 2 y 4

J. DEL VAL

DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19

(Antes plaza de la Arzobispo)

345 plazas de aspirantes a telefonistas interinas. Informes en la

Academia Comercial

Sanz Pastor, 18, 1º, Burgos

Oblención de certificados de penales

"La Constancia"

Compañía Anónima de Seguros

Con objeto de proceder a la reorganización con carácter provisional del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a Junta general extraordinaria a los Consejeros efectivos y accionistas presentes en la zona liberada, en el domicilio actual provisional, Zaragoza, Paseo María Agustín, número 97, para el día 20 del actual a las 16 horas en primera convocatoria y a las 18,30 en segunda.

Zaragoza, 5 de agosto de 1938. III Año Triunfal.— El Director General, Eduardo Claver Barrabás.

Plaza de Toros de Burgos

El domingo, día 14, a las cinco y media de la tarde,

Gran corrida de toros organizada por la Cruz Roja

Seis toros de Juan Terrones para

Jaime Noaín - Curro Caro

Luis Díaz (Madrileño)

Precios rebajados

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2, teléfono 1672



LA SEÑORA

D.ª Felisa Olalla García,

fulció el día de ayer, a los 69 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su desconsolada hermana, doña Magdalena; sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a la misa de cuerpo insepulto, que tendrá lugar en la Iglesia Parroquial de San Cosme y San Damián, hoy sábado 13, a las ONCE, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias.

Burgos 13 de Agosto de 1938.

Vivia: Barrío Gimeno, núm. 15.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Noticias locales

Los mezos Angel Moreno Cerezo, hijo de Manuel y Celinia, nacido en Quintanapalla, el 29 de Febrero de 1920, Alejandro de la Torre Asajo, hijo de Vicente y Victoria, nacido en el mismo pueblo el 27 de Marzo de 1920, y Damián Arroyo Sendino, hijo de Esteban y María Dolores, nacido en el mismo pueblo el 23 de Febrero de igual año, se presentarán con la mayor urgencia en el Negociado de Quintas del Excmo. Ayuntamiento, para enterarles de un asunto que les interesa.

CAZADORES. Con mínimum de molestias y máximum de rapidez la AGENCIA ALIA os entregará vuestra licencia. PLAZA de S. Mayor 19, primero. (Edificio Casino). Teléfono 1505.

A mediodía de ayer hallándose limpiando el patio de su casa con gasolina Juana Velasco de 33 años con su hijo Miguel Mambrilla de 5, se inflamó aquella.

Trasladados a la Casa de Socorro se curó a Juana de diversas quemaduras de pronóstico leve y a Miguel de quemaduras de primero, segundo y tercer grado en distintas partes y regiones de las piernas, calificadas de pronóstico reservado.

Certificados Penales para licencia caza, uso armas, carnet chófer, pasaportes, Agencia R. G. Alia, Pl. Mayor, 10. 1.º

Roberto Santamaría

Abogado. Gestor Administrativo. Certificaciones Penales, 9.50 pesetas. Últimas Voluntades, 10 pesetas. Planos 10 pesetas. Urgentemente. Reembolso Gestiones todos Ministerios. Expedientes.

APARTADO 61 - VITORIA
Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º
Sucursales en Santander y Bilbao
Despacho en Burgos: Vega, 27

Ecos de sociedad

A los 33 años de edad ha fallecido en esta población don Esteban de la Iglesia Masa, empleado en la Casa Niu y Saenz.

A la decañada madre del finado dona Amparo Masa, hermanos don Demio, dependiente del comercio «El Zamorano», Angel y María Rosario y demás apreciable familia enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

PERDIDAS

PERDIDA un alado ropa, con tres minutos importantes y seis de hilo, desde Camino de la Plata, al cuartel Guardia civil. Informes, en esta Administración.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS
Señora de Gallo, señora de Remaica y señor alcalde de Quintanar.

Estación de Burgos

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del 13 de Agosto de 1938.

- Serie y número del vagón, R. 10968. Expedición, 722. Procedencia, Villafranca Navarra. Mercadería, patatas. Consignatario, Pradas.
- M. 2312. 2950. Quintanilleja, trigo, A. Gutiérrez.
 - I. 13374. 2151. Quintanilleja, patatas, jefe Penal.
 - G. 603. 2952. Quintanilleja, trigo, A. Sevilla.
 - T. 2599. 2953. Quintanilleja, trigo, A. Sevilla.
 - H. 3194. 2954. Quintanilleja, trigo, A. Sevilla.
 - J. 3199. 2210. Numancia, yerros, Cabanes.
 - M. 2839. 667. Barreda, cáustica. Seta. OI. 5234. 668. Barreda, cáustica. Seta. L. 479. 669. Barreda, cáustica. Seta. U. 2718. 1731. Mieres, carbón, Ayuntamiento.
 - H. 85. 1732. Mieres, carbón, H. Póbr.
 - M. 2809. 7622. Milagro, alfalfa, J. Martínez.
 - X. 16116. 5582. Buñuel, alfalfa, D. Martínez.
 - K. 15651. 3071. Alcanadre, patatas, Viuda Rizo.
 - U. 2913. 39151. Granada, aceite, a la orden.
- Burgos 12 de Agosto de 1938.—III Año Triunfal.—El jefe de Estación, V. Hernández.

Use siempre para su tocador

JABON "PAQUISARI"

Es un jabón de calidad, no de lujo
Es el mejor entre sus similares y el más económico

Se imita Pero no se iguala

Pastilla grande, 0'75
Pastilla pequeña, 0'50.

EL CINE DE MODA (Teatro Principal)

Hoy, sábado, a las cinco y media, siete y tres cuartos y diez y tres cuartos, la gran superproducción CIFESA

AL LLEGAR LA PRIMAVERA

Mañana, domingo, a las cinco, siete y tres cuartos y diez y tres cuartos



El Secreto de Ana María

El Luxer, sensacional estreno

La mejor película de la guerra **La gran llamada**
La película que recordará siempre **La gran llamada**
La mejor película del año **La gran llamada**

LA PRIMERA PELICULA DE LA GUERRA ITALO ABISINIA LA GRAN LLAMADA

Notas militares

DESTINOS
Infantería.—A disposición del general jefe de la cuarta división, alférez don Angel Vega de Haro, procedente del regimiento San Marcial, alta del Hospital de Estella, para su destino al sexto batallón del mismo regimiento. Teniente don Gregorio Galindo Pardo, alta del Hospital de Zaragoza, destino en comisión al sexto batallón de San Marcial, para mando de compañía. A disposición del general jefe Director de las Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, alférez provisional don Arsenio Gesto Lopez, procedente de la Falange de Burgos, alta del Hospital de Burgos.

Mercado de Abastos

PRECIO DEL PESCADO EN EL DIA DE HOY
Besugo, de 1,80 a 3 pesetas kilo.
Sardina, de 1 a 1,40.
Merluza, de 4 a 6.
Pescadilla, de 1,80 a 4.
Platasa, de 2,20 a 3,50.
Bónito, de 2,80 a 4.
Gambas, de 4 a 8.
Salmonetes, de 3 a 6.
Chicharros, de 1,20 a 1,50.
Rape, de 3 a 3,50.
Calamares, de 4,50 a 6.
Zapatero, de 1,60 a 2.
Langosta, de 10 a 12.
Lubina, a 5.
Mero, a 5.
La cantidad de pescado vendida en el día de hoy ha sido la de 6.757 kilos.

FRUTAS Y HORTALIZAS

La Junta Provincial de Abastos, ha autorizado los siguientes precios máximos que, salvo variación registran desde el día 8 hasta el 15 del corriente ambos inclusive.

Melocotón extra, kilo ...	2,20 Pesetas.
Melocotón segunda, kilo ...	1,80 "
Paraguayo Pavia, kilo ...	1,80 "
Ciruella claudia grande, kilo ...	1,60 "
Ciruella claudia pequeña kilo ...	1,35 "
Ciruella francesa grande, kilo ...	1,35 "
Ciruella francesa pequeña, kilo ...	1,10 "
Limones, uno ...	0,35 "
Pera de agua de primera, kilo ...	1,60 "
Pera de agua de segunda, kilo ...	1,35 "
Pera grande de donguindo, kilo ...	1,35 "
Pera pequeña de id., kilo ...	1,10 "
Pera de limón, kilo ...	1,70 "
Pera de id., pequeña, id. kilo ...	1,45 "
Pera blanquilla manteca, kilo ...	1,95 "
Pera blanquilla manteca, pequeña, kilo ...	1,45 "
Tomates de Tudela, Calahorra y Torquemada, kilo ...	0,60 "
Uva temprana de Albillo, kilo ...	1,70 "
Uva de moscatel, kilo ...	1,90 "
Sandía, kilo ...	0,95 "
Melón, kilo ...	1,20 "
Manzana de primera reina, kilo ...	1,70 "
Manzana de segunda reina, kilo ...	1,45 "
Plátanos, docena ...	1,45 y 2,10 "
Uva negra, kilo ...	1,45 "

HORTALIZAS

Rastra de ajos de 30 cabezas ...	1,50 "
Rastra de ajos grande de 60 cabezas ...	3,15 "
Calabacín pequeño, uno ...	0,15 "
Calabacín mediano, uno ...	0,20 "
Calabacín grande, uno ...	0,25 "
Cebollas pequeñas, una ...	0,15 "
Cebollas grandes, una ...	0,20 "
Lechugas, una ...	0,30 "
Lechugas grandes, una ...	0,40 "
Judías verdes, kilo ...	0,75 "
Patata blanca, kilo ...	0,50 "
Patata encarnada, kilo ...	0,55 "
Pimientos grandes, el 100 ...	7,20 "
Id. pequeños, el 100 ...	4,80 "
Pepinos, docena ...	2,40 "
Acelga, una grande ...	0,85 "
Una acelga terciada ...	0,60 "
Una acelga pequeña ...	0,40 "
Zanahorias, manojo de cuatro piezas ...	0,20 y 0,25 "
Repollo grande, uno ...	2,40 "
Repollo terciado uno ...	1,80 "
Repollo pequeño, uno ...	0,95 "

Burgos, 6 de agosto de 1938, III Año Triunfal.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE HOY
Hipólito, Casiano, Elena, Juan.

CULTOS
SAN GIL ABAD. — Novena en honor de San Roque. Por la mañana; a las ocho, misa de comunión y durante ella rosario y ejercicio de la novena con sus gozos. Por la tarde, a las siete y media, rosario estación al Santísimo y ejercicio de la novena.

Hacienda

LIBRAMIENTOS
Depositario Pagador Diputación Provincial, depositario Ayuntamiento e-ta-capital; José María Llano; Enrique Martínez, Juan B. Aznar; Manuel T. Cerna; Gabriel Baldasano, Eleuterio Sánchez Ruedo; jefe de la Sección Agronómica; Manuel Guerrero, Pedro J. Santa Olalla, Celestino Arceche, María Soto, José María Cortezón, administrador Prisión Provincial, administrador Prisión Central, jefe Servicio Valoración Urbana.

Registro civil

DEFUNCIONES
Pedro Orejas Gutiérrez, de La Robla (León), 48 años, esta capital.
Rafael Sadante Benito, de Orihuela, del Tremendal (Teruel), 69 años, Hospital Provincial.
Ramiro Pereira Pino, de Meccira (Pontevedra), 30 años, esta capital.
Esteban de la Iglesia Masa, de Burgos, 39 años, Llana de Afuera, 4.

NACIMIENTOS
Margarita Tordable Santiago.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer:

BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 691'8.
A las dos de la tarde, 691'0.
A las siete de la tarde, 690'5.

TEMPERATURAS
Máxima a la sombra, 22'4.
Mínima a la sombra, 19'8.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD

A las ocho de la mañana, NE—15 Km.
A las dos de la tarde, N-NE—15 Km.
A las siete de la tarde, NE—9 Km.

CAZADORES
Certificados penales rápidamente a reembolso
Agencia Ordoñez
Apartado 65 - Vitoria

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

“General Española de Seguros”

- Accidentes
- Vida
- Incendios
- Transportes

MANUEL RUERA DEL RIO

AGENCIA GENERAL EN BURGOS

Duque de la Victoria, 3 y 4 - Teléfono 1670

DIRECCION GENERAL

SEVILLA

Martin Villa, 8



El "Boletín Oficial del Estado"

El cobro de los intereses de las Deudas del Estado

Franquicia para la Fiscalía de la Vivienda. Se prorroga la moratoria en Badajoz

El "Boletín Oficial del Estado" publica la siguiente orden del ministerio de Hacienda:

Imos, Sres: La Orden de este Ministerio de fecha 14 de Junio último, inserta en el "Boletín Oficial", del 15, al reglamentar lo concerniente al pago de los intereses de la Deuda del Estado, de la del Tesoro y de las Cuentas, restablecido por la Ley de 12 de Mayo del año actual, dispuso que este Departamento determinara el día a partir del cual se admitiría la documentación relacionada con los vencimientos posteriores al primero de Julio pasado.

En cumplimiento, pues, de lo prevenido en dicha resolución, este Ministerio se ha servido disponer lo siguiente:

Primero.—Queda abierto el plazo para presentar en las respectivas Delegaciones de Hacienda la documentación necesaria, a fin de que pueda hacerse efectivo el importe de los intereses que con posterioridad al primero de Julio último, y durante el tercer trimestre del año en curso, devenguen los títulos de las Deudas de que se trata, y

Segundo.—Las normas fijadas por la mencionada Orden de 14 de Junio serán aplicables al caso prevenido en el número anterior, con la salvedad de que si los duplicados de la documentación formulada en cumplimiento de la Orden de 9 de Enero de 1937, así como los demás documentos exigidos por la primera de dichas Ordenes, no estuvieran en poder de los solicitantes, por aparecer unidos a la relación presentada para el cobro de los cupones correspondientes al vencimiento de primero de Julio pasado, bastará que por dichos solicitantes se manifieste esta circunstancia, detallando la fecha en que fue presentada aquella relación y el número de registro que se le asignó para poder llevar a cabo la oportuna comprobación.

Burgos 9 de Agosto de 1938.—III Año Triunfal.

AMADO
Sres. Jefe del Servicio Nacional de la Deuda y Delegados de Hacienda.

Además inserta otra orden de Hacienda concediendo franquicia postal, telefónica y telegráfica a la Fiscalía Superior de la Vivienda y Delegaciones provinciales de la misma.

Otra, prorrogando por 30 días hábiles la moratoria en la provincia de Badajoz.

Los crímenes de los rojos en Castellón

Ya es sabido de qué modo, en la ciudad levantina recientemente liberada, los rojos asesinaron a muchos vecinos, que ansiosos por volver al ejército de Franco, salieron a la calle dando vivas en cuanto vislumbraron las primeras patrullas nacionales. Los bandidos marxistas se vengaron, disparando bombas de mano contra las multitudes de los refugios y fusilando a todos los que cogieron.

Pero no se crea que esos crímenes fueron como dos por la soldadesca a quienes sus jefes no podían contener. Por el contrario, fueron esos mismos jefes los que ordenaron los fusilamientos y en muchos casos, ellos mismos dispararon contra los infelices indefensos.

Se ha comprobado que la mayor parte fueron cometidos por la soldadesca a los mismos puestos de mano de las brigadas y de la división.

Se ha comprobado que el jefe de la brigada 107, comandante Avelino López, dijo al jefe de su segundo batallón: "no nos manden más detenidos, estoy ya cansado de matar gente".

También se ha averiguado que el jefe, oficiales y comisario político del batallón 426, entraron personalmente en algunos refugios, procediendo a detener a varias personas que luego fueron encontradas cadáveres.

He aquí algunos nombres de los asesinados vilmente en Castellón:

Rafael Mora Pericó, Vicente Ramón Miralles, José Blasco Vallés, Antonio Abril Rovira, Emilio Llansola Pascual, Bautista Torres Lleó, Pedro Alegre Beltrán, Amado Vicente Vicente Beltrán Cervera, José María Masustegui, Manuel Gilbert Chaverra, Jaime Espinosa Paché, Manuel Casulla, Juan Marmaneu Estupin, Ramón Peris Peñales, Vicente Adell García, Serafin Asensi Alcover, Francisco Cortés Galarza, Miguel Torres Puchol, Alfonso Moreno Moreno, Ramón Peris Navarro, Daniel Navarro Scler, Francisco Jobani García, Carmen Lavi Abascal, Vicente Martell, Emilio Zaragoza Alcañiz, Gerardo Ballesteros, José Aramburu Recatalá, Enrique Bell Marín, Víctor Abad, Agustín Miralles Segura, Antonio Torres Martoll, Mosén Alfredo Sanchiz Goidoy, Joaquín Pascual Sahuja, Pascual Falcó, Joaquín Robollar Lamaria, 33 cadáveres de paisanos sin identificar.

Dependiente

bien impuesto en el ramo de mercadería y quincalla, se necesita. Dirigirse a Publicidad "Avance", Plaza Mayor, 18, Butgos

LA ACTUALIDAD EN LA ZONA ROJA

Los marxistas, en otra nueva prueba de su barbarie, han fusilado en Montjuich a 56 personas

PERPIÑAN 12-8-38.—(De nuestro corresponsal especial).—Ha terminado el pleno socialista que se celebraba en Barcelona. Las referencias oficiales proponen que todo ha salido a pedir de boca. Ni el choque Negrín-Príego, ni las divergencias puestas de relieve, según los enterados oficiales, han tenido importancia y para demostrar a la masa que la cordialidad es real la Comisión Ejecutiva ha sido ampliada con los nombres de Largo Caballero y Besteiro, personajes que no han querido tomar parte en las deliberaciones. Mayor armonía no puede haber.

Una vez hecho público el final de la mencionada asamblea, los dirigentes republicanos se han reunido en el despacho de Martínez Barrio, manifestando que se trataba de un cambio de impresiones sobre la situación política actual.

De momento se ignora si se tomaron acuerdos, pues toda esta gente, antes tan partidaria de los comicios abiertos y acérrimos enemigos de la diplomacia secreta, desde que se dan tono de "hombres" rodean todas sus actuaciones de un ambiente casi misterioso.

Pero, si ellos no hablan, ya lo hace la prensa que se dedica a maniobras. De esta forma su labor es más fácil y no tienen que dar la cara, cosa siempre peligrosa y más con los procedimientos que se emplean en aquella zona.

Los portavoces republicanos continúan, cada vez con mayor violencia, sus campañas contra los comunistas, habiendo recibido el refuerzo del órgano de la C. N. I. "Solidaridad Obrera" que recuerda a los moscovitas que antes del 19 de julio no representaban más que un 4 por ciento de una coalición electoral.

Todo ello ha expuesto a la Nellen de tal modo, que ha declarado a los traidores a la causa a todos los que atentan contra la unidad antifascista.

Bujeda todavía no se ha ido al frente. Ayer tuvo un cambio de impresiones con los periodistas Lladó y Figueras y Fermín Vergés, que, desde hace algún tiempo, "se marchan mañana" y todos los días pueden el tren. Acordanse, por un amiguismo, dirigirse a Hernández Sabarba, pidiéndole que, en caso de con-

siderar indispensable su presencia, los destine a un sector donde no haya ningún rojo que pasarse por encima de la cabeza.

Y, como final, una noticia horriblemente triste. Hoy, en los fosos de Montjuich, han sido fusilados 56 personas.—FARO.

Negrín quiere asistir a un Congreso en Zurich

PERO LO ANARQUISTAS COMBATEN ESE PROPOSITO, POR TEMER QUE NO VUELVA

Del gobierno España roja, Negrín, comunica oficialmente al secretario del Congreso Internacional de Fisiología que tendrá lugar el 14 del corriente en Zurich, que él tomará parte en los trabajos presidiendo una delegación de trece personas.—SIEFANI.

SAN JUAN DE LUZ.—Se sabe que la decisión de Negrín de participar en el Congreso Internacional de Fisiología de Zurich es combatido por los jefes comunistas y anarquistas que temen que el jefe del Gobierno, quiera aprovechar la ocasión para huir al extranjero.—SIEFANI.

BERNA.—Se confirma que el jefe del gobierno rojo español, Negrín, que anunció su participación en el Congreso Internacional de Fisiología de Zurich ha reservado un departamento en un hotel de esta ciudad. Circula el rumor de que el viaje es preparatorio de la fuga, tanto más, cuanto que los rojos españoles han depositado gruesas sumas en los Bancos de Zurich, para asegurarse su porvenir después de la derrota.—SIEFANI.

Atención

Aperlura
AUTO IBERICO

Accesorios y neumáticos
Plaza de Prim, 16 (junto al Bar Burgales)

Su Santidad el Papa bendice las obras de Auxilio Social y Frentes y Hospitales

ROMA.—Su Santidad el Papa acaba de conceder en los términos más amplios y expresivos Su Paternal Bendición, Apostólica a las dos grandes Obras Nacionales de Asistencia a Frentes y Hospitales y "Auxilio Social". Al enviar al embajador de España en la Santa Sede las comunicaciones que a continuación reproducimos, el Cardenal Secretario de Estado ha expresado la satisfacción del Santo Padre al conocer el deseo de las respectivas Delegadas Nacionales de infundir cada vez más a esas dos grandes Obras el espíritu católico de la verdadera España, siguiendo siempre las directrices espirituales de la jerarquía eclesiástica.

He aquí el texto de las dos comunicaciones del Cardenal Pacelli:

Secretaría di Stato di Sua Santità.—Dal Vaticano, 2 de Agosto de 1938. Número 170.562.

Excelentísimo Señor: Me complace en participar que el Santo Padre ha visto con singular agrado cuanto refiere Vuestra Excelencia en su atenta comunicación acerca de los esfuerzos y trabajos de la importante Institución llamada "Asistencia a Frentes y Hospitales" en favor de los heridos y enfermos de la guerra.

Es consolador, en verdad, ver el espíritu cristiano que informa a dicha institución, el cual, apoyado en las palabras del Divino Maestro, que reputa como hecho a sí mismo cuanto se haga en ayuda de los necesitados y afligidos, mueve a las personas que participan en las obras de la misma a procurar con todo empeño el socorro y alivio de los pacientes, proporcionándoles al mismo tiempo los auxilios de orden sobrenatural que les van su ánimo y lo hagan descansar confiando, en la amorosa bondad del Señor.

El Augusto Pontífice, mientras pide al Cielo derrame sus favores sobre cuantos con tan grande abnegación y sacrificio se desvelan por el remedio de los dolores y necesidades, que son el séquito de la guerra, envía les con el mayor afecto una muy especial Bendición Apostólica y más particular aún para los pobres enfermos y heridos, que les sea de consuelo y fortaleza en sus padecimientos.

Aprovechando la ocasión para manifestarle una vez más los sentimientos de mi mayor aprecio y alta consideración.

(Firmado) E. Cardenal Pacelli.
A Su Excelencia Don José de Yanguas y Messia, Vizconde de Santa Clara de Avedillo, Embajador del Gobierno Nacional de España ante la Santa Sede.—Roma.

Secretaría di Stato di Sua Santità.—Dal Vaticano, 31 de Julio de 1938. Número 170.253.—Excelentísimo Señor: Con toda diligencia he presentado a los pies del Augusto Trono del Soberano Pontífice cuanto Vuestra Excelencia me ha participado por su atenta comunicación por encargo de la Delegada Nacional para el servicio de "Auxilio Social" en España.

Su Santidad, que tanto se interesa por la mejor suerte de todos sus hijos y especialmente por la de los pobres, atribulados y desvalidos, se ha complacido sobrenaturalmente al conocer todo lo que se hace con espíritu de verdadera caridad cristiana en una Obra que tan buenos servicios presta en las actuales circunstancias para remediar gran número de necesidades y enjugar muchísimas lágrimas, particularmente de los niños, hacia los que el Vicario de Cristo, a semejanza del Divino Maestro, profesa singular predilección.

Para confirmarles en este nobilísimo esfuerzo, y como prenda de celestiales favores, el Padre Santo envía con todo el corazón, una muy amplia Bendición Apostólica a cuantos se dedican a estos santos y piadosos trabajos.

Al tener el honor de comunicarle estos augustos sentimientos, me es grato aprovechar la ocasión para reiterarle el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

(Firmado) E. Cardenal Pacelli.
A Su Excelencia Don José Yaguas Messia, Embajador del Gobierno Nacional de España ante la Santa Sede.—Roma.

EN EXTREMO ORIENTE

El cese de hostilidades entre Rusia y el Japón

LA PRIMERA ENTREVISTA

TOKIO.—Ayer tuvo lugar en territorio soviético una conferencia entre el Coronel japonés Cho y el General Jefe de Estado Mayor del Ejército ruso de Extremo Oriente, Schutorn. El lugar de la Conferencia fue cerca de Changkufeng. Se acordó lo siguiente:

Primero.—Las hostilidades cesarán inmediatamente, conservándose, sin embargo, las actuales posiciones, hasta ahora ocupadas. Segundo.—Ambos bandos sepultarán sus respectivos muertos. Tercero.—Las posiciones avanzadas de ambos adversarios quedarán fijadas de común acuerdo. Este convenio será confirmado por notas escritas, cambiadas hoy a mediodía por los jefes militares.—D. N. B.

DECLARACIONES DEL PORTAVOZ DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

TOKIO.—Preguntado si el pacto de no agresión ruso-japonés fue tenido en cuenta durante las conversaciones celebradas en Moscú entre el Embajador del Japón y Litvinoff, el portavoz del ministerio de Asuntos Exteriores japonés declaró hoy que la situación cambió por completo, habiendo sido discutida además la cuestión fronteriza.

El representante japonés no fue muy comunicativo cuando fue preguntado sobre el actual estado de las relaciones ruso-japonesas. Se limitó a decir que, después del cese de las hostilidades de Chang Ku Feng, la tensión de la frontera había disminuido.

Según declaró el mismo portavoz, las pérdidas japonesas durante la lucha en la frontera, es decir, hasta el día 9 de agosto, son de 300 muertos y 600 heridos, mientras las rusas ascienden a tres mil quinientas.—FARO.

COMENTARIOS DE PRENSA

TOKIO.—Los círculos políticos se muestran más bien escépticos en cuanto a la situación que se ha creado después de la tregua con la URSS.

Los periódicos de la noche están de acuerdo en que, por el momento, el incidente no puede considerarse como un éxito.

Se señala que únicamente la paciencia y la disciplina de las tropas japonesas han evitado el desarrollo de una situación grave.

La Bolsa ha mantenido una actitud de reserva.

Las informaciones de Hsing-King dan cuenta que los círculos responsables vigilan atentamente el modo en que las tropas soviéticas cumplirán el acuerdo.

Añaden que sería prematuro creer que el incidente está liquidado, pues en vista de lo poco clara que se presenta la situación interior en la URSS, queda por demostrar si las tropas soviéticas cumplirán el acuerdo o no.—FARO.

FELICITACIÓN A LAS TROPAS

TOKIO.—La Agencia Domei comunica que una vez acordado el armisticio ruso-japonés, el general que mandaba las tropas japonesas ha expresado en una orden del día su admiración por la moral y el coraje de los soldados japoneses que resistieron al adversario, armado de centenares de tanques.

Haciendo alusión a la cláusula del statu quo el general explica que la posición de los japoneses ha mejorado mucho en comparación con la que ocupaba un mes antes de las hostilidades.

Desde que cesó el fuego, centenares de coreanos regresaron a sus casas en ruinas.

Las autoridades organizan medidas de socorro y las tropas han tomado todas las medidas necesarias para proteger sus posiciones en el frente.—FARO.

UN NUEVO INCIDENTE

TOKIO.—Se reciben noticias de un nuevo grave incidente en la frontera rusa, región de Chichik, provocado por guardias soviéticos que dispararon contra un grupo de japoneses que se encontraban en la zona nipona. Entre estas personas figuraba un diputado del Parlamento japonés. A consecuencia de los disparos resultó herido de consideración un japonés.

Las autoridades japonesas han ordenado la apertura urgente de una encuesta para precisar la responsabilidad de la agresión.—FARO.

EL PRESTIGIO DEL EJERCITO JAPONÉS

TOKIO.—El príncipe Kanin, jefe del Estado Mayor japonés, ha enviado un mensaje a las tropas de Corea, felicitándolas por su brillante actuación en días pasados, manteniendo el prestigio del Ejército japonés.—FARO.

España y el mundo

Grecia quiere estipular con nuestra Patria un convenio comercial

PARA ELLO, UNA DELEGACION GRIEGA VENDRA A BURGOS

ATENAS.—La delegación griega que está en Lisboa negociando un acuerdo comercial entre Grecia y Portugal, marchará seguidamente a Burgos, para examinar con el gobierno nacional español la posibilidad de estipular un convenio comercial entre Grecia y España nacionalista.—SIEFANI.

LA DEFENSA DEL EBRO

Una orden encomiástica para las fuerzas que primero rechazaron al enemigo

Algún día se escribirá la historia detallada de la guerra que hoy, naturalmente, no se puede conocer más que en líneas generales. Entonces se sabrán muchos actos heroicos, gestas magníficas, hechos valerosos llevados a cabo por burgaleses beneméritos—generales, coroneles, soldados— que hoy nos vemos obligados a silenciar.

Un ejemplo bien patente ha sido la defensa del paso del Ebro en el sector de Amposta. La victoria lograda allí por las fuerzas que vigilaban el río ha sido tan rotunda, que quedará en los anales de la guerra como uno de sus episodios más brillantes y que mejor demuestran la altura técnica a que ha llegado nuestro mando, el arrojo de los soldados y la perfección del organismo.

A raíz del victorioso hecho de armas, fue dictada por el jefe de las fuerzas la siguiente orden, que es un modelo en este género de literatura militar.

Dice así:

"La victoria lograda el pasado día 25 por esta División y las fuerzas agregadas a ella, consiguiendo no solamente rechazar, sino aniquilar por completo a las unidades enemigas que osaron atacar vuestras líneas, ha sido tan rotunda y brillante que bien merece esta calorosa felicitación que os dirijo con todo entusiasmo.

Todos los jefes, oficiales y tropa de la División, las fuerzas pertenecientes a otras divisiones, todos en suma, con su empuje irresistible, con un brillantísimo ardor combativo, hijo de un acendrado amor patrio y una perfecta disciplina,

con desprecio de la vida ofrecida en aras de los sagrados ideales que defendemos, habéis escrito una nueva brillante página en la gloriosa historia de nuestra heroica gesta. A ello haré coadyuvado igualmente los servicios de toda índole, que han funcionado en todo momento con perfecta regularidad, permitiendo así desarrollar puntualmente las decisiones del mando.

Seguro de que así procederéis siempre, por Dios y por la Patria, bajo la égida del Caudillo y la inmediata dirección del general de nuestro Cuerpo de Ejército, al expresar esta entusiasta felicitación por vuestro heroico comportamiento, os hago saber también el legítimo orgullo que al mandar tan brillantes jefes, oficiales y tropa siento vuestro coronel".

Visitas al Secretario general de la Falange

El secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, recibió las visitas del consejero nacional y delegado de Organizaciones Juveniles, camarada Sancho Dávila, del delegado nacional del Servicio Exterior, camarada Castaño; del secretario nacional de Sanidad, camarada Rodríguez López y de los jefes provinciales de Huesca, Patencia, Segovia, Alicante y Salamanca, camaradas Martínez Barro, Vega Vaca, Hermosa, Perales y La porta

DE EXTREMADURA

La huella de la horda ha quedado marcada en Cabeza de Buey

(Crónica del frente de Extremadura, facilitada por la Agencia "Faro")

Tras las hazañas de la Caballería nacional en el frente extremeño, una nueva arma, secular en nuestra Historia militar, vuelve a brillar: la Infantería.

Pero una Infantería que pudieramos decir casi alpina, porque ha tenido que escalar alturas que poseen muy cerca de mil metros de cota. Tenemos también allí, en la Andalucía oriental, los mejores equipos de infantería alpina en las alturas mayores de España: en la Península. Y ahora estos batallones de Infantería y estas banderas de Falange andaluza, que han logrado marchas magníficas por los llanos y pedregales extremeños, alcanzan triunfos señaladísimos con la conquista de grandes alturas.

Muy pocas infanterías de fuste pueden ofrecer tal capacidad maniobrera y diversa como la española. Había dos columnas operantes sobre Cabeza de Buey; una que seguía el valle del Zújar, corriente abajo, que es España arriba, para encerrar así a Cabeza de Buey. El enemigo, situado en alturas que oscilaban entre los 400 y 500 metros, hostilizaba con fuego de fusilería y armas automáticas nuestra marcha. Insensiblemente iban quedando rezagados los núcleos rojos. Sus disparos iban a perderse entre los últimos peñascos antes de alcanzar el Zújar. El puente torcido flotaba sobre las aguas ahora escasas del río. Nuestros ingenieros, aun con fuego enemigo desde la otra orilla, lo pusieron en servicio y su heroísmo fue magnífico al desafiar la muerte en esta reparación. Nadie abandonó su trabajo bajo el mando valeroso y sin igual de estos alféreces provisionales, vitalidad fecunda de nuestro nuevo ejército. Los rojos, al final, abandonaron el terreno ante el castigo que aviones y artillería les infligían, y la línea de retirada fuera de Cabeza de Buey, fue grande. Los trenes blindados enemigos huyeron.

Mediada la tarde, nuestras tropas cargaron sobre las fortificaciones de la que domina Cabeza de Buey por el sur. Los nidos de ametralladoras fueron desalojados bravamente con heroico gesto de nuestros infantes, porque enfrente había milicianos veteranos mezclados con guardias de asalto, carabineros y algunos internacionales, lo que da a la acción nuestra un mayor realce y belleza.

Y digo esto porque hora es ya de que se haga justicia a los bravos soldados del Ejército del Sur, cuyo triunfo en más de una ocasión ha empujado el valor del enemigo, que se mostraba a lo largo de la campaña en esta zona tan obstinado en la defensa como portado en la agresión. Que sólo ha podido ser batido por el empuje maravilloso de estos soldados.

Otra columna avanzó desde el oeste, dominando también el pueblo y, por si fuera poco, esto, salió rápida otra unidad por el Norte sobre las primeras estribaciones de la sierra de las Cabras, para acabar de hacer sentir al enemigo nuestra presión definitiva.

El estruendamiento rojo estaba a punto de producirse. Hubo fuertes discusiones en algunas líneas fortificadas apresuradamente por los rojos en las alturas, hablaron las granadas de mano, y ello dio lugar a que bastantes cientos de milicianos enemigos al perder contacto con sus unidades de reserva, que se retiraban, se entregasen con armas y bagajes a las fuerzas nacionales.

Un círculo victorioso se enlazaba sobre el pueblo asentado en la ladera. Los primeros pasados daban cuenta del terror imperante en Cabeza de Buey. La primera columna avanzando estaba completamente llena de prisioneros derechos traídos de otras localidades de la

Serena. Había cientos y cientos de presos detenidos en el Hospital de la Caridad de Mencía-Alvarez y en el convento de las monjas de la Divina Pastora. Más de dos mil detenidos llegaron a reunirse en el pueblo, pero hace sólo doce horas que se había recibido orden de evacuarlos a Ciudad Real.

Dicen los declarantes que había voladuras de las ermitas de Cabeza Rubia y del Cristo del Humilladero, San zarreno, San Vicente Ferrer, San Roque y San Mateo, situado este último al norte de la villa, así como en el de Beñen, antes convento de los Templarios.

La iglesia parroquial sufría grandes daños en su portada y en su campanario, así como en su parte interior. En las naves se almacenaron útiles de guerra—material de fortificación y las imágenes que no cayeron a hachazos, fueron quemadas.

En todas estas acciones, los que más se han distinguido han sido los mineros del término, que también hicieron grandes daños en la aldea de Cabeza Rubia, situada a poco más de un kilómetro del pueblo, sobre el cerro Almagrera. Han quedado, por lo tanto, liberadas las minas de plomo de dicho término y casi todo el ganado vacuno, lanar y porcino que existía en la hermosa dehesa de la Serena.

Parte de este ganado ha desaparecido. Muchas reses han sido arrebatadas a última hora y llevadas Dios sabe dónde y toda la industria se encuentra en deficiente estado, especialmente las fábricas de seda, lienzo, bayetas de paño, así como algunos establecimientos de curtidos que tenían antes de la guerra bastante importancia.

La mayoría de la propiedad se arrebató a los hacendados de la región. Los crímenes cometidos han sido numerosos. Las fuerzas de choque rojas han efectuado grandes violaciones con infinidad de jóvenes y en muchos casos de niñas de corta edad. Y la ola de crímenes fue mayor cuando fueron cerciorándose del fracaso.

Amaneció. Las fuerzas nacionales abrieron de nuevo el fuego y alturas y unas cuantas cotas más cayeron en nuestro poder, adelantándose nuevamente las líneas españolas. Intentaron resistir otros núcleos enemigos, pero ello sólo sirvió de motivo para que nuestras compañías de Infantería lograran cercar diversos restos de batallones rojos, que quedaron prisioneros, y entre los capturados figuran varios capitanes y oficiales en unión de un cuantioso botín.

Cabeza de Buey, importante nudo de comunicaciones, destacada población extremeña de 17.000 habitantes, ha caído ya en nuestro poder. Muestra en sus edificios y en sus habitantes la huella que la horda roja ha dejado impresa. Al pueblo van llegando numerosas familias que traen consigo parte del ganado que los bochevistas obligaron a evacuar.

Con la caída de este pueblo puede decirse que la derrota roja es completa.

El representante de Turquía visita al ministro del Interior

El ministro del Interior, señor Ferrnando Suñer, recibió en la mañana de ayer la visita del gobernador civil de Vizcaya, señor Ganuza, y la de don Antonio Zuloaga.

También fue cumplimentado el ministro por el representante diplomático de Turquía, señor Selahattin Refet Arbel.

Asimismo le visitaron el gobernador civil de Zamora y el jefe provincial de Valencia.